



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0273/2024

ASUNTO: Personal académico a participar en el proceso para la designación de Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

AL PERSONAL ACADÉMICO, ADMINISTRATIVO Y ALUMNADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Presente

Hago de su conocimiento que, de conformidad con lo establecido en la Legislación Universitaria, el pasado 23 de septiembre del presente año, se emitió la convocatoria para que, en el tiempo establecido, se hicieran llegar a esta Secretaría General, los nombres de universitarias (os) que reunieran los requisitos señalados en el artículo 39 del Estatuto General de la UNAM, con el fin de formular la terna que, una vez aprobada por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Señor Rector, doctor Leonardo Lomelí Vanegas, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda la designación de Directora para el período 2024-2028.

Por lo anterior, me es grato comunicarles que el personal académico que ha declarado su interés en participar en el proceso antes referido es el siguiente:

- Casas Ratia Carmen Guadalupe
- García Zuñiga María Eunice
- Morales Ortega Norma Angélica
- Ornelas Bernal Adriana
- Sánchez Zepeda Andrea Kenya
- Volkens Gaussmann Georgina Suzanna

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx. a 7 de octubre 2024

LA SECRETARÍA GENERAL

DRA. PATRICIA DOLORES DÁVILA ARANDA